

España seca, primavera de invierno y agua. España inverna, diversa. España camisa blanca de mi esperanza. No me deis la palabra, ya no la quiero. Quiero que de verdad España sea libre de las palabras. Quiero ver que el horizonte es un paisaje de paz y de encuentro. Hablemos, escuchemos, respetemos, compartamos. O no compartamos, RESPETEMOS. Somos distintos, somos iguales. No somos enemigos sino opositores. Somos inteligentes, capaces de llegar a un acuerdo. Ser patriota es dar a la patria. Saquearla un apátrida. Ser político no es mandar, conspirar, engañar, es construir mirando sólo, SÓLO por el bien común. Caja de cristal, no de espejos. No permitáis que los pecadores entren en el reino de los justos, no concedáis confianza o gobierno a quienes mienten, estafan, oprimen. Yo no he visto a Dios, pero creo sólo en la buena obra de los que creen en Él. El manzano del patio, mi manzano, lo he cuidado con mimo, lo he regado y ha crecido esplendoroso, ya tiene flor, creo que dará manzanas. Por Dios, que no se las coman los bichos.

Eduardo González Ávila

¿Otro artículo sobre la manada?

Por supuesto que este es un artículo más sobre la sentencia de La Manada pero, sobre todo, es una reflexión sobre los comentarios y exabruptos cacofónicos que en los medios de comunicación y las redes sociales se han venido lanzando contra la víctima de estos 5 buenos chicos, a los que la horda de feminazis -a la que pertenecemos estamos vilipendiando..., cuando es público y notorio que la única que ha cometido el delito es ella... ¡como siempre! Revirtiendo la verdad para crear una leyenda negra, alrededor de todas las personas que defendemos a la víctima y criticamos la poca dureza de la sentencia, mientras favorecen una leyenda rosa sobre los agresores y la cultura -pornográfica- de la violación.

No sé ustedes, pero, cada vez que Aurelio Martínez Becerra, abogado de cuatro de estos angelitos, ha salido hablando, intentando defender lo indefendible, como si el fallo de la sentencia fuese el voto particular del ma-

gistrado González González, he sentido el impulso de acudir a comisaría o al juzgado más próximo a entregarme, por lo mala y perversa que soy.

Ni este letrado, ni el juez, ni los tertulianos... y mucho menos toda la caterva de energúmenos machistas que se esconden en el anonimato de internet -como en *Forocoques* y *Burbuja.Info*; que aprovechando el error de la inclusión del código de verificación de seguro (CSV) ha dejado al descubierto los datos de la víctima y los han hecho públicos-, han comprendido nunca que el disfrute de una mujer no está en la penetración por la penetración, ni en un asalto forzado por un grupo de *pajilleros* (perdóneme la expresión, pero es que no tienen otro nombre quienes actúan de la manera que estos lo hicieron: en grupo y compartiéndolo con el resto de los colegas vía WhatsApp). Aunque a esta muchacha le apeteciese estar con uno de ellos -Ángel Boza-

todo deseo se desvaneció cuando este y Alfonso Jesús Cabezuelo, otro de sus compañeros la arrastraron a la fuerza (lo reconoce la sentencia) a aquel infausto portal y le dijeron «*calla*», significándole que guardara silencio mediante el gesto de llevarse la mano abierta a la boca.

A estos machitos se les llena la boca de repetir que los hombres no son depredadores y, a las primeras de cambio, desde su mentalidad falocrática, confunden socialización con sexualización. Obviando que el deseo sexual, sobre todo en una mujer, puede desaparecer si se produce la más mínima molestia, desagrado, imposición o agresión. Señores, aquella infausta madrugada pudieron agredir y violar su cuerpo, pero su alma estaba a miles de kilómetros de Paulino Caballero, 5.

Señor Martínez Becerra, usted se enfada mucho cuando en alguna entrevista llaman a sus defendidos violadores. De acuerdo. Voy por un momento a

aceptar barco como animal acuático. La sentencia no habla de violación, aunque la describe perfectamente al relatar los hechos, y sí de abusos sexuales. Así que, le guste a usted o no, José Ángel Prenda Martínez, Antonio Manuel Guerrero Escudero, Jesús Escudero Domínguez, Alfonso Cabezuelo Entrena y Ángel Boza Florido, cuanto menos son unos **Abusadores Sexuales**.

Porque: sin una confirmación clara, es No. Sin un sí, es No. **No, es No.**

En Pamplona, antes del encierro, mozas y mozos cantan:

A San Fermín pedimos, por ser nuestro patrón, nos libre en el encierro y nos de su bendición. Ahora nosotras, ante los recursos cantemos esta vez: A San Fermín pedimos, por ser nuestro patrón, nos cuide en el encierro y diga violación.

Yo si te creo, hermana.

Mariajo Hernández

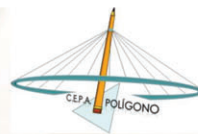


ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE CASTILLA LA MANCHA QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS DURANTE EL CURSO 2018-2019

Admisión en Enseñanzas para Personas Adultas



Curso 2018-2019
1er cuatrimestre



Plazos

Según enseñanzas

Educación Secundaria para Personas Adultas en modalidad presencial y a distancia del 21 de mayo al 14 de junio de 2018 (plazo ordinario)

Enseñanzas **anuales** en las que puedes solicitar admisión del 21 de mayo al 14 de junio son:

- Adquisición y refuerzo de competencias básicas nivel I y II (presencial)
- Preparación pruebas de acceso a ciclo formativo de grado medio (presencial)
- Preparación prueba libre de obtención de título de la ESO (presencial)
- Preparación prueba libre de obtención de título de Bachillerato (presencial)
- Preparación para prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años (presencial)
- Inglés nivel de iniciación 1 y 2 (presencial) en CEPA Polígono y en Mocejón
- "Ofimática básica" (presencial), "Ofimática avanzada" (presencial) e "Internet" (presencial)
- Castellano para extranjeros.
- Formación Profesional Básica (para mayores de 18 años): en "Informática de Oficina", "Informática y Comunicaciones" o "Servicios Administrativos". Puedes hacer ya preinscripción, pero inscripción depende de demanda y autorización de la Consejería de Educación.
- Oferta modular de Ciclo de Grado Medio de "Farmacia y parafarmacia" dentro de Garantía Juvenil.

Otras enseñanzas con distintos plazos de solicitud son:

- Curso preparatorio de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (asignaturas comunes y algunas específicas). Pendiente de publicación plazo.
- Oferta modular de Ciclo Formativo de Grado Superior de "Educación infantil". Pendiente de publicación plazos en junio.
- Enseñanzas [Aula Mentor](#) (on-line) matrícula abierta todo el año menos agosto. *Cursos de certificación CISCO hasta primeros días de sept 2018.

Solicitud en Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Polígono
c/ Avenida de Boladiez nº 50. 45007. Toledo.
Tel: 925 23 40 79. e-mail: 150075311_cepap@edu.clm.es
Horario secretaría : 9:30 h a 14:00 h de lunes a viernes
cepap.poligono.centros.castillalamancha.es
consulta la documentación y legislación.